



NORMAS DEL TORNEO DE CAMPEONES DE BENJAMINES PREFERENTE

1.- TORNEO CAMPEONES BENJAMINES PREFERENTE.-

Clubes participantes.- Participarán los equipos pertenecientes a la división de benjamines preferente grupos I, II, III, IV y V que se hayan clasificado según las normas de la competición. Los equipos campeones en cada uno de los grupos quedarán exentos de disputar la eliminatoria de octavos de final.

Sistema de Juego.- Se disputarán por eliminatorias a partido único entre los equipos clasificados en la división de benjamines preferente, en la sede del campo de fútbol de Las Zocas en las fechas 1 (octavos), 2 (cuartos), 8 (semifinales) y 9 (final) de junio.

En caso de empate en las eliminatorias se procederán a la correspondiente tanda de 3 penalties.

Final.- En caso de empate a la finalización del partido, se disputará una único prórroga de 5 minutos y de seguir el empate se procederá a los lanzamientos de tres penalties.

Arbitrajes.- Serán abonados en su totalidad por la sede organizadora.

2.- DISPOSICIONES GENERALES

Primera.- Durante el transcurso del encuentro podrán ser sustituidos y volver a intervenir en el juego sin limitación alguna, bastará que el juego esté detenido y lo autorice el árbitro.

Segunda.- Los encuentros tendrán una duración de 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25 m., cada uno de ellos.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 2019.

Javier López Mesa
-Secretario General-

- A todos los Clubes clasificados para el TORNEO DE CAMPEONES.-